

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-02097-2024	Sustitución puertas PEL-1 HD	9.000,00 €

Las proposiciones económicas no podrán superar el importe total indicado.

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora indicados en la publicación del expediente** a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de RTVE <https://licitaciones.rtve.es/> . Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas”, “Modelo de proposición económica” (Anexo I) y “Criterios objetivos o cuantificables mediante la aplicación de fórmulas (Anexo II).

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación.

Sustitución de puertas interiores diseñadas para regular la refrigeración en la sala fría de aparatos y separar zonas de trabajo de la unidad móvil PEL 1 HD de Prado del Rey.

2) Valor estimado del contrato: 9.000,00 euros, IVA no incluido.

3) Precio del Contrato.

El precio aplicable por la prestación del servicio será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

4) Plazo de ejecución.

El plazo de entrega de materiales y ejecución será de **42 días naturales** desde la comunicación de adjudicación por parte de RTVE. La previsión para la entrega de materiales es de 35 días y la ejecución de 7 días naturales, tras tener disponibles los materiales. La fecha de ejecución será consensuada con RTVE para adecuarse a la disponibilidad de la PEL.

5) Lugar de ejecución.

Los trabajos en la PEL se realizarán en las instalaciones del adjudicatario.

6) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la mejor relación calidad-precio, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

- **Criterios de evaluación de las propuestas técnicas: 33 puntos**

La valoración de los puntos asignados a los aspectos técnicos se hará según el siguiente detalle:

Características Técnicas		15 puntos
La solución presenta un perfecto anclaje de las puertas delanteras y no existe desplazamientos de las hojas durante el transporte.	5 puntos	
La solución de las puertas delanteras es realizada de un material traslucido y maleable, que ante golpes no produce rotura y solo rayado, deterioro o deformación de la superficie.	5 puntos	
La solución de las puertas delanteras no presenta curvaturas ni deformidades, siendo las hojas perfectamente rectas en altura y anchura.	5 puntos	
Plazos de Entrega y Ejecución		Hasta 18 puntos
Reducción de 7 días en el plazo de ejecución. Estando finalizada la unidad y lista para transporte hasta Prado del Rey en 35 días (5 semanas) desde la fecha de firma del contrato.	10 puntos	
Reducción de 14 días en el plazo de ejecución. Estando finalizada la unidad y lista para transporte hasta Prado del Rey en 28 días (4 semanas) desde la fecha de firma del contrato.	15 puntos	
Reducción de 21 días en el plazo de ejecución. Estando finalizada la unidad y lista para transporte hasta Prado del Rey en 21 días (3 semanas) desde la fecha de firma del contrato.	18 puntos	

- **Criterios de valoración automáticos - precio: 67 puntos.**

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PPMM} (2 - \text{Oferta X} / \text{Oferta más baja})$$

Siendo PPMM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

7) Garantía.

El plazo de garantía será total de funcionamiento y soporte de al menos **un año**, no computando los plazos de almacenaje, instalación y puesta a punto, aunque dichos plazos fueran imputables a la CRTVE.

Queda cubierto dentro de la garantía todo deterioro que se produzca en las partes mecánicas, eléctricas, electrónicas y ópticas, con una utilización normal, así como la mano de obra de su reparación.

8) Régimen de pagos.

Mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

9) Penalidades.

Si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 1 % semanal, calculada día a día, sobre el importe de los servicios retrasados, a descontar de las facturas pendientes de pago.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

10) Documentación administrativa.

En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social.**

11) Condiciones Generales de Contratación.

Se especifican en la página Web de RTVE

(https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/Condiciones_Generales_Pedidos_--_2020.pdf)

Anexo I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a

(Nombre y dos apellidos)

provisto de D.N.I. número, expedido con fecha y domiciliado en ..
 calle/plaza, DP

(cargo que ocupa)

(nombre o razón social)

con NIF y domicilio social en DP número
, calle/plaza número, conforme
 acredita con Poder, enterado del procedimiento general tramitado para adjudicar el expediente **S-02097-2024 “Sustitución puertas PEL-1 HD”**.

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE OFERTADO (I.V.A. no incluido)
S-02097-2024	Sustitución puertas PEL-1 HD	
	Sustitución de las 3 puertas correderas delanteras.	€
	Sustitución de las 3 puertas correderas traseras.	€
TOTAL IMPORTE OFERTADO		€

B. Desglose Precio

Se incluirá la desagregación del precio y/o los precios unitarios utilizados para determinar el precio de la oferta.

....., a de de 202__
 - FIRMADO - (Obligatoria)

Anexo II

CRITERIOS OBJETIVOS O CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

D./D^a (Nombre y dos apellidos). . . . con D.N.I. /NIE número actuando en calidad de apoderado de la empresa.....(nombre o razón social) con NIF y domicilio social en, conforme acredita con Poder.

Se compromete a prestar el servicio con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en las Condiciones Generales de Contratación y de Condiciones Técnicas Particulares que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

DESCRIPCION	Valor ofertado
La solución presenta un perfecto anclaje de las puertas delanteras y no existe desplazamientos de las hojas durante el transporte. 5 puntos	SI/NO
La solución de las puertas delanteras es realizada de un material traslucido y maleable, que ante golpes no produce rotura y solo rayado, deterioro o deformación de la superficie. 5 puntos	SI/NO
La solución de las puertas delanteras no presenta curvaturas ni deformidades, siendo las hojas perfectamente rectas en altura y anchura. 5 puntos	SI/NO
<p>Plazos de Entrega y Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de 7 días en el plazo de ejecución. Estando finalizada la unidad y lista para transporte hasta Prado del Rey en 35 días (5 semanas) desde la fecha de firma del contrato. 10 puntos • Reducción de 14 días en el plazo de ejecución. Estando finalizada la unidad y lista para transporte hasta Prado del Rey en 28 días (4 semanas) desde la fecha de firma del contrato. 15 puntos • Reducción de 21 días en el plazo de ejecución. Estando finalizada la unidad y lista para transporte hasta Prado del Rey en 21 días (3 semanas) desde la fecha de firma del contrato. 18 puntos 	<p><i>El plazo de entrega y ejecución de los trabajos en la PEL será de _____ días</i></p>

La presentación de este Anexo es imprescindible, para poder hacer la valoración objetiva de las ofertas.

- FIRMADO - (Obligatoria)
